



COLEGIO OFICIAL DE
I N G E N I E R O S
A G R O N O M O S
DE CENTRO Y CANARIAS

PRIMER CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS

- BASES -

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, con objeto de promover la participación de los colegiados en las actividades del Colegio, convoca el Segundo Concurso de Tarjetas Navideñas (2017).

TEMÁTICA:

Como indica el nombre del concurso, el tema de las tarjetas debe ser la Navidad. Se valorarán especialmente aquellas tarjetas relacionadas además con la profesión y la Agronomía en general.

BASES

1. Podrán participar en el concurso los niños con edad **igual o inferior a 12 años**, cuyos padres o abuelos estén colegiados. Cada niño podrá participar con un único dibujo.
2. El dibujo debe ser **original** y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.
3. El formato de las tarjetas es **DIN A4** (210 x 297), en cartulina blanca. La técnica es libre (ceras, lápices, rotuladores, etc.). Por razones de impresión, las tarjetas no podrán llevar nada pegado.
4. La tarjeta no deberá ir firmada. Los datos del autor/a (nombre y apellidos y fecha de nacimiento) y su padre, madre o abuelo/a colegiado (nombre y apellidos, número de colegiado y teléfono) deberán incluirse en un sobre cerrado, junto a la autorización de participación del menor que se incluye en el Anexo 1.
5. Los dibujos deberán presentarse por correo ordinario o entregarlos en la sede del Colegio (Bretón de los Herreros, 43 – 1º 28003 Madrid), indicando “Primer Concurso de Tarjetas Navideñas”.
6. El plazo de presentación **finaliza el 29 de noviembre** de 2017, a las 14 horas.

7. El Colegio utilizará la tarjeta ganadora del Primer Premio como tarjeta de felicitación para la Navidad - 2017.

PREMIOS

Se otorgarán tres premios:

Primer premio: Tablet

Segundo premio: Dron

Tercer premio: Gafas de realidad virtual

JURADO

Los dibujos recibidos se expondrán en la sede central del Colegio, en la página web y en el perfil de Facebook.

El fallo se dará a conocer el día 5 de diciembre y los premios se entregarán el 15 de diciembre durante la Junta General del Colegio.

La participación en este concurso supone la **cesión** al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias de los derechos de producción, distribución, comunicación y transformación del dibujo presentado, previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual.

ANEXO I

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

Yo _____, en calidad de padre, madre o tutor legal del menor, autorizo a mi hijo/a _____ a participar en el Segundo Concurso de Tarjetas Navideñas del Colegio Oficial de Ingenieros Agronomos de Centro y Canarias.

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Edad del niño participante: _____

Del mismo modo, acepto las bases del concurso y manifiesto mi conformidad con las mismas.

En _____, a ____ de _____ de 2016.

Fdo.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento en lo dispuesto en la Ley Orgánico 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personales, el Colegio informa de que los datos personales incluidos en el formulario pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Colegio a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso.